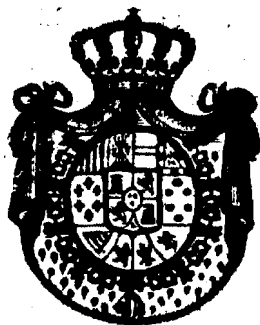


GACETA



DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud, igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Sres. Infantes.

Conformándose el REY nuestro Señor con lo propuesto por la junta de aranceles con objeto de fomentar el ramo de perfumería y sus envases, se ha servido S. M. resolver: 1.º Que los frasquitos de vidrio y de cristal lisos, tallados ó amoldados, hasta la cabida de cuatro onzas inclusive, procedentes del extranjero, paguen á su entrada 20 maravedís en bandera española, y 30 maravedís en extranjera, con arreglo á la Real orden de 18 de Diciembre de 1818. 2.º Que si excediesen de la cabida de cuatro onzas, se comprendan en la categoría de botellas, vinagreras y demas artículos de mayor tamaño, pagando cada pieza, con sujecion á la misma Real orden, 2 rs. en bandera nacional, y 3 en la extranjera. 3.º Que los mismos frasquitos que se introduzcan llenos de aceites, esencias, aguas de olor y demas objetos correspondientes al ramo de perfumería, paguen el mismo derecho que pagarían si entrasen vacíos, como lo previene la citada Real orden, ademas del que corresponde y carga el arancel á los perfumes, sobre el cual no se hace por ahora novedad. 4.º Que los pomitos ó frascos de vidrio y cristal, de cualquier tamaño y figura, elaborados en las fabricas nacionales, paguen al entrar en circulacion el derecho de consumo, ó de puertas, á la tasa mínima del 2 por 100. 5.º Que así los pomitos ó frascos de fabrica española, como las esencias, aceites, aguas de olor y demas que correspondan al ramo de perfumería, gocen, á su extraccion para el extranjero, de una libertad absoluta de todo derecho Real, particular y local por espacio de cuatro años contados desde esta fecha &c. Madrid 12 de Diciembre de 1830. — Luis Lopez Ballesteros.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

POLONIA.

Varsovia 26 de Enero.

La Dieta en la sesion de ayer declaró por unanimidad que el trono de Polonia estaba vacante. Segun las últimas noticias de las fronteras aun no habian comenzado las hostilidades. Las tropas polacas se hallan colocadas por escalones desde Praga hasta Brzesc y Kauen. Todo está tranquilo por el presente. Después de la proclama del mariscal Diebitsch se ha adoptado la escarapela blanca en lugar de la tricolor. (*Gaceta de Estado de Berlin.*)

PRUSIA.

Berlin 24 de Enero.

El duque de Mortemart, embajador extraordinario del Rey de los franceses, que acaba de pasar por esta capital para la de Petersburgo, va encargado de una mision especial, cuyo objeto, segun se asegura, será de obtener un arreglo pacífico en los asuntos de Polonia. Nuestro gabinete está tanto mas animado de iguales sentimientos, cuánto que los mismos polacos habian ya reclamado su intervencion. (*G. de F.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 30 de Enero.

Sesion del congreso nacional. Principió á las once y media; y se notó que varios diputados estaban ocupados en examinar un retrato del duque de Nemours.

Mr. Nothomb dió cuenta del dictamen de la comision encargada de redactar la protesta contra el protocolo de 20 de Enero.

(1) En este documento se manifiesta que el congreso nacional de Bélgica, en nombre de este pueblo, considerando que al proponer los plenipotenciarios al gobierno provisional la suspension de armas, declararon que lo hacian por evitar la efusion de sangre, sin presuponer cosa alguna respecto á las cuestiones que mas adelante tendrian que resolver:

Que el gobierno provisional convino en la suspension de armas, mirando como puramente filantrópico el encargo de la conferencia, y sin trascendencia alguna á las cuestiones políticas y territoriales; y recordando á la conferencia en cuantas ocasiones se ha ofrecido que toda cuestion relativa á la independencia, al territorio ó á la hacienda tocaba al congreso belga; bajo cuya inteligencia se han dado las instrucciones á los comisionados belgas que fueron á Lóndres, como se comprueba por la nota que estos pasaron á la conferencia en 6 del corriente.

Que de los documentos relativos al asunto aparece que se desnaturizaria el objeto de la suspension de armas, y del encargo de la conferencia de Lóndres, si se atribuyese á las cinco Potencias el derecho de resolver definitivamente unas cuestiones, cuya solucion se queria facilitar sin ninguna otra mira, como anunciaron las Potencias: que semejante conducta infringiria manifiestamente el principio de no intervencion, en cuya defensa han tomado varias veces la iniciativa los gobiernos de Francia y de Inglaterra: que si el pueblo belga comprende dentro de sus limites al gran Ducado de Luxemburgo, el territorio de Limburgo y la orilla izquierda del Escalda, lo hace por derecho de posliminio, ó por consecuencia de cesion, pues el gran ducado y mucha parte de Limburgo han pertenecido á la nueva Bélgica, y se han asociado á la revolucion de 1830; y que en 1795 y posteriormente, cedió Holanda la orilla izquierda del Escalda, y sus derechos sobre el Limburgo, en cambio de unas posesiones que hoy goza, y pertenecian á la antigua Bélgica.

Protesta contra toda demarcacion de límites que se quiera hacer sin intervencion de la representacion nacional de Bélgica; y se refiere á su decreto de 18 de Noviembre de 1830, en que proclamó la independencia de dicho pais, salvas las relaciones del gran Ducado de Luxemburgo con la Confederacion germánica: declara que jamas cederá á los gabinetes extranjeros el ejercicio de la soberanía que la nacion le ha confiado; que reclamará siempre la conservacion del principio de no-intervencion; y que á pesar de sus deseos de contribuir á mantener la paz general, cumplirá con su deber en caso que desconociendo las bases que deja enunciadas se quiera sacrificar un pueblo entero al interes de una familia, y á los cálculos de la política.

Concluida la lectura de este informe, se acordó su impresion, y que se distribuyese á los diputados para discutirlo cuando se haya verificado la eleccion de Soberano; se continuó esta, y tomando la palabra Mr. de Theux dijo que se inclinaba á favor del duque de Nemours; pero que si se temia que la eleccion de este Principe podia ser causa de la guerra, renunciaba á su idea, y deseaba que los partidarios del duque de Leuchtemberg hiciesen lo mismo.

Mr. Stron procuró hacer ver lo conveniente que hubiera sido adoptar el gobierno republicano, añadiendo, que á pesar de no ser afecto al gobierno monárquico, se sometia á la decision del congreso; dijo, que sin conocer á los duques de Nemours y de Leuchtemberg se decidia por el primero precisamente, porque se decia que los gabinetes de Berlin, Viena, S. Petersburgo y S. James reconocieran la eleccion del segundo, aunque á su juicio, si lo hacian la santa Alianza y la Inglaterra, no lo verificaria la Francia: Que á su entender, si la nacion belga elegia al duque de Leuchtemberg, se veria precisada á hacer una guerra cruel contra una nacion amiga, su antigua aliada, y el único apoyo con que podia contar. Expuso que el Principe de Orange tampoco con-

(1) Véase la Gaceta anterior, artículo de Bruselas.

vendría á Francia, y continuó. «Sabeis quien veria con gusto esta eleccion? Inglaterra, que encontraria en él un vasallo y arrendador suyo, como lo era su padre.

«Entonces, este pueblo egoista, enemigo mortal de la libertad y de la prosperidad de los demas pueblos (como lo ha acreditado por su conducta con las Siete islas, con la desgraciada Grecia, con los genoveses, los indios, los franceses, los napolitanos, los portugueses, los españoles, y con vosotros mismos), este pueblo egoista, digo, tendria un apadero en el continente, una barrera contra la poblacion numerosa, compacta y guerrera de Francia, su rival de 700 años á esta parte, y á la que (á pesar de las profecias de nuestros grandes políticos) mirará siempre como su enemiga por la posicion geográfica de los dos países. Dueño entonces del puerto de Amberes y de las demás plazas fortificadas que nos pertenecen, continuaria amenazando á Francia con vuestras armas sujetas á la inspeccion del general de la santa Alianza; aprovecharia á su placer las riquezas de Bélgica; la inundaria con los productos de sus manufacturas, y se haria dueño de vuestro comercio, del mismo modo que mas ha de un siglo está en posesion del comercio de Portugal.

«Si Señores, el Rey que agradaria á Inglaterra seria el príncipe de Orange, que en otro tiempo estuvo á su sueldo en calidad de ayudante del lord Wellington, y cuyos antepasados, opresores de Holanda, fueron por esta misma razon los constantes amigos de la Gran Bretaña, y los enemigos de la patria.»

Hizo ver que no creia que la guerra estuviese tan próxima como algunos pensaban; pero que en caso de haberla tenia por menos malo hacerla en union con Francia, mas bien que contra esta Potencia.

«Se dice, añadió, que la nacion pide al duque de Leuchtemberg. Pero expresan los deseos de un pueblo los gritos, las re-uniones, los folletos que se esparcen con profusion? A mi entender ni esto ni las representaciones que se dirigen, y cuyas firmas se mendigan á veces con intrigas, pueden considerarse como la opinion de una nacion. Algunos se abochornarian si yo descubriese los vergonzosos medios de que se han valido para conseguirlos.»

Concluyó diciendo que por conviccion votaba á favor del duque de Nemours, sin que nada fuese capaz de hacerle variar de opinion; y manifestando que siempre se habia opuesto á la idea de la reunion á Francia, y á que esta Potencia extendiera sus fronteras hasta el Rin.

MM. D'Aerschoot, Jottrand y Leban pidieron la palabra para manifestar la conducta que habian tenido en los encargos diplomáticos que se les habian confiado.

Mr. Maclagan con un extenso discurso ocupó la atencion de la Cámara, y cuando se creia que iba á votar en favor del príncipe de Orange, concluyó diciendo que reservaba su voto. Esta ocurrencia hizo reir al Congreso.

Hablaron á favor del duque de Leuchtemberg MM. Vywekens y de Betk; y MM. David y Beronckere al del duque de Nemours. A las tres y media se levantó la sesion.

SUIZA.

Basilea 26 de Enero.

La tranquilidad se halla al parecer restablecida en esta ciudad; parte de las tropas han sido licenciadas, y presos algunos individuos del gobierno provisional de Liestal.

En Berna reina ya la mas completa tranquilidad; lo mismo se observa en Delemont, Porrentruy y en todos los pueblos del Jura, en donde se habia trastornado el orden legal.

En la sesion de la Dieta del 21, despues de haberse leído diferentes instrucciones suplementarias sobre la organizacion de la *landwehr*, se relató el informe de los Diputados que vinieron de Basilea MM. Sidler y Schaller, cuya lectura duró mas de cuatro horas. Estos celosos y hábiles Diputados de la Dieta han desempeñado completamente su mision. Se va á decretar y publicar una amnistia; pero se cree que no sea general, pues los autores principales de los desórdenes serán castigados; tal es en el dia el sistema adoptado. Algunos Diputados le aprueban. Uri y Unterwald han combatido el genio del desorden. Zurich, Lucerna Zug, Appenzell y la mayor parte de las diputaciones, han pedido que Basilea, despues de haber recobrado su tranquilidad, la garantice por medio de una libertad prudente y segun las necesidades del tiempo. En fin 15 Diputados votaron porque se enviase el informe á la comision de la Dieta á fin de que le examinase.

INGLATERRA.

Londres 3 de Febrero.

Fondos públicos. Tres por 100 consolidados de 80 á 81.

El *Morning-Herald* del 25 del corriente repite con mucha exageracion lo que dijo hace tiempo respecto á los pedidos de armas que se habian hecho á las fábricas de Inglaterra por algunas Potencias del continente, y añade que Rusia ni Prusia no habian hecho encargo alguno. Que con Holanda y Bélgica no se hicieron negocios, porque no habian presentado garantías suficientes. Polonia queria 500 fusiles; pero los fabricantes ingleses no han admitido las condiciones que proponian los polacos.

La Francia quiso contratar antes 400 á 500 fusiles para el armamento de los guardias nacionales; pero temiendo los agentes franceses que estaban en Birmingham no ser servidos tan pronto como deseaban, se dirigieron al gobierno ingles, que segun era público, tenia ganas de deshacerse de una gran cantidad de armas almacenadas en la torre de Londres desde que se concluyó la paz; pero la situacion alarmante que ha tomado la Francia en estos últimos dias ha echado á perder las negociaciones. Los agentes franceses, entre los cuales parece que se halla el famoso Rotschild, contrataron entonces en Birmingham 1400 fusiles, y no 400 ó 500, como ciertos periódicos ingleses han publicado: 200 debian entregarse en todo el presente mes; y, si no nos han engañado, se ha cerrado el contrato para los restantes, habiéndose fijado el término de 7 meses para su entrega. El precio convenido ha sido el de 28 francos por cada fusil.

FRANCIA.

Paris 5 de Febrero.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 93 fr. Acciones del banco 1505. Empréstito Real de España 59½. Renta perpetua de idem 44½.

Se asegura que por un protocolo acordado en Londres el 1.º del corriente se han comprometido las cinco grandes Potencias á no admitir la corona de la Bélgica para los individuos de sus respectivas familias. (*Avrir.*)

Se ha esparcido la voz de haberse rehusado formalmente la corona de Bélgica ofrecida al Sr. duque de Nemours, y que ya habia salido para Bruselas un correo con esta noticia.

Parece que MM. Odilon-Barrot y Mauguin esperan que la repulsa se anuncie de oficio á las Cámaras para pedir explicaciones al Ministerio.

Los diputados de la izquierda y del extremo izquierdo estaban en la mayor agitacion. Se aseguraba que MM. Conte y Odilon-Barrot habian hecho dimision de sus empleos de fiscal y prefecto del Sena. (*G. de F.*)

A las seis de la tarde de este dia se supo en Paris por una nota telegráfica que S. A. R. el duque de Nemours habia sido elegido Rey de los belgas en la sesion del congreso de Bélgica celebrada el 3, á la pluralidad de 97 votos contra 74 que tuvo el duque de Leuchtemberg, y 21 que tuvo el archiduque Carlos de Austria.

Un cuerpo de 400 cazadores belgas de á pie llegó el 2 de Febrero de Brujas á Gante á marchas forzadas, y aclamaron al instante al príncipe de Orange. Hubo un combate en la ciudad, en el cual quedaron vencidos los cazadores, con muerte de 16 de ellos.

En la sesion del congreso belga del 3 de Febrero, en que se hizo la eleccion de Rey, se leyó la carta siguiente de Mr. Sebastiani á Mr. Bresson. *Paris 1.º de Febrero de 1830.* «Si, como era pero, no habeis comunicado todavia al gobierno el protocolo del 27 de Enero, os opondreis á su comunicacion, porque el gobierno del Rey no ha adherido á él. En la cuestion de deudas, y en la de extension y límites de los territorios holandeses y belgas, hemos entendido siempre que era necesario el concurso y consentimiento libre de ambas partes. La conferencia de Londres es una mediacion, y la intencion del gobierno del Rey es que no pierda nunca este caracter.» Recibid. Acc. = Firmado. Horacio Sebastiani.

Ayer á las ocho y media de la mañana se reunió el congreso en él se tomó en consideracion la baja de 2 francos que se notó el dia anterior: se ha calculado el corto número de votos que consumirian probablemente la eleccion del joven Monarca: se ha hecho ver el despacho que el embajador ingles habia manifestado la víspera acerca de haberse negado el congreso á ratificar el último protocolo; se han examinado con mas atencion que hasta ahora los varios intereses que esta media reunion comprometa, sin satisfacer ni aun los que se querian proteger: en fin, se ha reconocido que la mayoría, que en la nacion es la sola que da confianza, crédito, entusiasmo y fuerza, y la mayoría que en las Cámaras vota sola los alistamientos y los subsidios, estaban de acuerdo para oponerse á la guerra, y no para provocarla. Se ha

medado de opinion, y á las dos, concluido el consejo, ha salido para Bruselas un correo, declarando en nombre del duque de Nemours y de su padre, que S. A. *rehusa formalmente* la corona. (El Tiempo.)

Las cartas de Riga y San Petersburgo alcanzan hasta el 15 y 20 de Enero: en ellas se desmiente la noticia de haberse propagado el *colera morbo* y la prohibicion de exportar granos: dicen tambien que hay mucha actividad en los acopios de ellos por cuenta de extrangeros, y que hablan de la salida de tropas hácia la frontera de Polonia, añadiendo que á los soldados se les han dado carretas de paño para que puedan soportar con mas facilidad los 22 grados de frio que se experimentan. No se sabia cómo conciliar estas disposiciones hostiles con la actividad que reinaba en las transacciones mercantiles para la exportacion. (Avenir.)

La nobleza de Volhynia ha dirigido al gobernador militar interino de la provincia una carta expresando sus sentimientos de lealtad y adhesion á S. M. el Emperador de Rusia, y su detestacion de todo lo que puede ser contrario al orden. La nobleza del gobierno de Vilna ha seguido su ejemplo en una carta dirigida al mariscal de esta provincia.

Se acaba de saber por buen conducto que se trata secretamente de una nueva invencion que debe producir mudanzas asombrosas en el material de la artilleria: la Inglaterra ha ofrecido al inventor comprarle su secreto; pero por patriotismo se ha negado á admitir la oferta, y prefiere hacer con él un servicio á su pais. Dentro de poco tiempo se harán en el puerto de Tolon las experiencias. (Aviso.)

El Observador austriaco del 22 anuncia que la *colera morbo* despues de haberse introducido en Galitzia, se habia destruido su germen, gracias á las medidas propuestas por el Dr. Mosina. Sin embargo, no ha dejado de hacer algunas victimas esta enfermedad. Segun Mr. Mosing la *colera* es menos contagiosa que la fiebre amarilla: solo acomete á las personas enfermizas, ó que habitan en parages húmedos y malsanos. Una sangria hecha al instante, el uso del mercurio dulce, y una buena dosis de opio producen buenos efectos en su curacion.

Extracto de una carta particular del Haya.

El Rey gran Duque de Luxemburgo ha recibido oficialmente del gabinete frances la palabra mas positiva de que la ocupacion del gran Ducado verificada por las tropas confederadas, sostenidas, si fuese necesario, por las de Prusia, no la miraria la Francia como una intervencion, mediante á que en los arreglos relativos á la Belgica consideran invariablemente las grandes Potencias, inclusa Francia, que es necesario no contar con el pais de Luxemburgo. Se asegura que el Rey se propone gastar sumas considerables en abrir minas en algunos puntos de su territorio, de que se promete sacar abundantes resultados. En cuanto á la organizacion politica y administrativa del gran Ducado piensa el Rey nombrar una comision, que se compondrá exclusivamente de habitantes distinguidos de la provincia, para que propongan las bases de una ley fundamental; la cual deberá discutirse y deliberarse en una asamblea general de los principales ciudadanos, y someterse despues á la aprobacion del Soberano. Vuestros impuestos se disminuirán, si como se asegura se ciñen los gastos únicamente á las necesidades de la administracion. Pero lo que es de positivo es que existe el proyecto de restituir los derechos percibidos sobre los vinos de la cosecha del año de 1828; de renunciar á cobrar la parte que aun no se habia recaudado; y en fin, de disminuir los derechos en general de vinos indigenos, con el objeto de mejorar la condicion de los cosecheros. (Diario de Luxemburgo.)

A los entusiastas de las tan ponderadas glorias de Napoleon contendrá ponerles á la vista el siguiente cuadro que presenta nuestra Gaceta, donde se ve que si debe merecer titulo de héroe un verdugo de la humanidad, ninguno ha sido tan acreedor á él como Bonaparte.

El ejército procedente de las levadas anteriores al tratado de Amiens ascendia segun se habia calculado el 1.º de Agosto del año VIII.....	480.000
Por el decreto del 17 del Ventoso, año VIII, llamó la clase del año VIII.....	30.000
Por el del 18 Floreal, año IX, las clases de los años IX y X.....	130.000
Por el del 6 Floreal del año XI las clases de los años XI y XII.....	110.000
Por el del 23 Ventoso del año XII llamó para los arsenales de la marina.....	1.000
Por el del 3 Germinal del año XII la clase del XIII.....	30.000

Por el del 27 Nivose del año XIII la clase del XIV.....	60.000
Por el del 3 de Agosto de 1806 la clase de este mismo año.....	80.000
Por el del 4 de Diciembre de 1806 la del año de 1807.....	80.000
Por el del 7 de Abril de 1807 la de 1808.....	80.000
Por el del 21 de Enero de 1808 la de 1809.....	80.000
Por el del 10 de Setiembre de 1808 la de los años 1806, 7, 8 y 9.....	80.000
Por otro la del año de 1810.....	80.000
Por otro del 25 de Abril de 1809 la del año de 1810.....	30.000
Por otro decreto pidió de las clases de 1806, 7, 8, 9.....	10.000
Por el del 5 de Abril de 1809 de las de los años de 1806, 7, 8, 9, 10.....	36.000
Por decreto de 13 de Diciembre de 1810 la del de 1811.....	120.000
Por otro llamó las de los años de 1813 al de 1816.....	40.000
Por otro pidió á la Holanda la clase de 1808.....	3.600
Por otro á Roma la de 1809.....	500
Por otro á id. la de 1810.....	11.000
Por otro á la Toscana la de 1810.....	2.365
Por otro á las Anseáticas la de 1810.....	3.506
Por otro de 20 de Diciembre de 1811 la clase de 1812.....	120.000
Por id. del 13 de Marzo de 1812 las de los años de 1807 á 1812, primer llamamiento.....	100.000
Por otro del 1.º de Setiembre de 1812 la de 1813.....	137.000
Por otro del 11 de Enero las de 1809 á 1812.....	100.000
Por id. la de 1814.....	150.000
Por otro del mismo llamó para guardias de honor.....	10.000
Por otro del 3 de Abril de 1813 las clases de 1807 á 1812.....	80.000
Por id. formó los guardias nacionales.....	90.000
Por otro del 24 de Agosto de 1813 las clases de 1814 y las anteriores en los 24 departamentos del mediodia.....	30.000
Por otro del 9 de Octubre de 1813 la clase de 1814 y las anteriores en el resto de la Francia.....	120.000
Por otro la clase de 1815.....	160.000
Por otro del 15 de Noviembre de 1813 la de los años desde el 11 al 1814.....	300.000

Que componen un total de..... 2,565,965

Solo se han introducido en este cálculo las conscripciones que se hicieron de un modo regular y por decretos públicos; pero es imposible valuar lo hombres que sobre este número se sacaron, ya con pretexto de reemplazar los desertores, ya por la liberalidad de los prefectos que presentaron mayores contingentes que se les exigia, y ya por otros motivos cuyo número es muy considerable; de modo que puede afirmarse que solo en doce años devoró Bonaparte mas de dos millones y medio de franceses.

Si á esta asombrosa masa de hombres añadimos los extrangeros de todos los paises, alemanes, suizos, polacos, italianos, españoles, napolitanos, siríacos con que aumentó sus ejércitos, tendremos un total de tres millones de hombres que fueron sacrificados por su causa. Si por otra parte calculamos el número de los contrarios que sucumbieron por los esfuerzos de aquella prodigiosa masa de soldados, hallaremos que la gloria de Bonaparte costó á la humanidad por lo menos seis millones de hombres, que pueden mirarse como la flor de la poblacion del mundo.

Ahora bien, todos los que os admirais de la gloria de ese grande hombre, examinad cuáles han sido los resultados de tanta sangre derramada, de tantas provincias aoladas y de tantas ciudades destruidas. Napoleon perdió las adquisiciones hechas antes que él, y de conquista en conquista atrajo por dos veces los ejércitos extrangeros á la capital de Francia, en donde no se le habia visto desde la invasion de los normandos. En vano los forjadores de mentiras se atreven á decir hoy que Napoleon no habia perdido lo que se conquistó en tiempo de la república. Olvidan sin duda que por espacio de 15 años, y á despecho de la restauracion, en la tribuna y en las tertulias, en los periódicos y en folletos, los ministros, los generales, los prefectos y los censores de su politica, no cesaron de lamentar la ceguera de su amo, quienes habiendo podido salvar á todos por el tratado de Chatillon, perdió su corona, sus dotaciones en el desvanecimiento que le causó un pequeño suceso: en fin, todo lo perdió rompiendo aquel tratado. Deben saber como nosotros que la Francia del tratado de Chatillon objeto de sus amargas lamentaciones, esta Francia, que despues no se ha querido dar á Bonaparte ni á su familia, ni otra cosa que la que los Borbones arrancaron de las manos del vencedor. Los Borbones habian salvado á la Francia amenazada de la suerte que ha cabido á

la Polonia. Dos veces la han dado la vida, y en 15 años la han elevado desde el último grado de desgracia y envilecimiento, á la mas grande prosperidad y poder nunca visto. Que se juzgue ahora lo que hubieran hecho por su felicidad, si hubiesen podido hacer lo que para ella deseaban, y si el liberalismo no hubiera, como se atrevió á vanagloriarse de ello, trabajado por espacio de 15 años en poner trabas á su Gobierno. (G. de F.)

ESPAÑA.

Madrid 14 de Febrero.

Ha llegado un extraordinario de Roma con la noticia de haber sido electo Sumo Pontífice el cardenal Capellari, que ha tomado el nombre de Gregorio XVI.

El 11 del corriente tuvo el Real Conservatorio de música MARÍA CRISTINA la honra de ser visitado por sus Soberanos fundadores. En las dos horas que SS. MM. se dignaron pasar en el establecimiento no quedó cosa importante de que no se enteraran. Vieron con un paternal interes cuanto hay dispuesto para la mas ventajosa enseñanza y buena educacion de todos los alumnos; y oyeron despues un duo de piano y harpa dedicado por el director á la REINA nuestra Señora, y ejecutado por el mismo y el profesor Rossi; dejando á los maestros y discípulos del establecimiento doblemente apasionados por esta visita, nueva muestra del empeño con que SS. MM. atienden al progreso de sus vasallos en toda clase de conocimientos útiles.

OBRAS PÚBLICAS.

Las obras hidráulicas, que segun se dijo en la Gaceta de 20 de Julio último estaban construyéndose en la villa de Flix sobre el Ebro, á costa del Real Patrimonio, se concluyeron felizmente. El R. obispo de Tortosa, avisado oficialmente de ello por el ingeniero encargado D. Carlos María de Abajo, capitan de navio de la Real Armada, pasó el 31 de Octubre á dicha villa, y al siguiente, acompañado del ayuntamiento y director, reconoció detenidamente todos los trabajos que con tanta solidez y acierto se habian ejecutado. Los vecinos todos, que por los beneficios de S. M. se veian trasladados desde la miseria á la abundancia de resultas de estas obras, dieron á la entrada de S. E. los mas expresivos testimonios de gratitud y reconocimiento á su REY y Señor natural. El digno Prelado determinó el dia 3 celebrar el cerramiento de dichas obras, y difundida esta disposicion por toda la comarca, concurrieron innumerables personas á solemnizar una funcion, cuyo motivo perpetuará eternamente la gloriosa memoria del REY nuestro Señor entre los habitantes de aquel pais; «los cuales, segun la expresion de S. E., manifestarán perpetuamente su eterna gratitud, sacrificando si fuese necesario sus vidas en las aras de la fidelidad, para conservar sin menoscabo las prerogativas de la Corona Real.» A las 10 de la misma mañana se celebró una funcion de iglesia con el Santísimo expuesto, cantada por el dean de la catedral de Tortosa, para dar gracias á Dios por los beneficios recibidos, y pedir por la importante vida de S. M. y Real Familia; y por la tarde se pasó procesionalmente, cantando un solemne rosario, al punto donde está el azud y la clave de la obra, donde S. E. colocó por su mano con toda ceremonia una botella de cristal que contenia lo siguiente:

«Varias monedas de oro, plata y cobre del reinado de S. M. La Real Pragmática sancion con fuerza de ley publicada en 29 de Marzo último, que estableció la sucesion regular á la Corona de las Españas. La Gaceta de Madrid de 12 de Octubre próximo pasado, en que se anuncia el feliz parto de la REINA nuestra Señora. El suplemento á la Gaceta de Madrid de 14 del propio mes, conteniendo el Real decreto por el que S. M. concede los honores de Príncipe de Asturias á la Infanta nuestra Señora Doña María Isabel Luisa. Una bula de la Santa Cruzada, y una inscripcion en pergamino, en la que sucintamente se da razon de los principios, continuacion y feliz conclusion de una obra en que la solidez compete con la belleza.

«Concluido este solemne acto se cantó un *Te Deum*, y vuelta á formar la procesion regresó á la iglesia parroquial, quedando finalizada esta justa solemnidad. El retrato de S. M., colocado bajo dosel, presidió á toda la ceremonia, y en todas partes fue saludado con los sinceros vivas y aclamaciones que nacen del agradecimiento.

«Segun se ha manifestado el R. Obispo esta obra será en su clase una de las primeras de Europa: que las 900 y mas varas que forman el azud presentará en la ribera de las aguas una cascada

que acaso no la posea ningun pais extranjero; que la anfora, zua ó noria, es sencilla, sólida y grandiosa; el molino reedificado satisfará las necesidades de todos los pueblos de aquel pais, y el riego que se ha proporcionado fertilizará muchas tierras incultas. Asi es, concluye el R. obispo, que el tiempo que ha permanecido en aquella villa ha oido continuamente mil vivas á S. M., y mil bendiciones á su Real Persona.

En la villa de Uldecona, partido de Tortosa, se sigue construyendo un pantano bajo los auspicios de S. M. y proteccion del mismo R. Obispo, quien por su mano colocó en nombre del REY nuestro Señor la primera piedra de la obra el dia 6 de Julio último, precediendo una solemnisima funcion de iglesia, en la que S. E. administró la comunión á un numeroso concurso, despues de haber celebrado misa y hecho otros actos piadosos, dignos de un pueblo tan católico.

Esta obra, para la cual se dignó S. M. aplicar por cuatro años el producto de los diezmos de aquella encomienda vacante, obligándose los vecinos á aprontar los materiales necesarios al pie de ella, y el cabildo de la santa iglesia de Tortosa dando generosamente la cuarta parte del liquido de las rentas que percibe en aquel término, será de la mayor importancia, pues proporcionará el riego de que tanto necesitan aquellos campos. Asi es, que los vecinos de aquel pueblo, con la dulce esperanza de mejorar su actual estado de escasez, no saben como expresar su agradecimiento al SOBERANO que tanto se desvela por el bien de sus súbditos, y al digno Prelado que con tanto zelo coadyuva á las benéficas miras de su SOBERANO.

REALES LOTERÍAS.

En la extraccion de la Real lotería primitiva, celebrada en la tarde de este dia, salieron sorteados los números siguientes:

73, 62, 74, 55 y 82.

El premio de 2500 rs. concedido en todas las extracciones á las huérfanas de militares y patriotas que murieron en defensa de la justa causa en la guerra de la independencia, cupo en suerte del primer extracto de la de este dia á Doña Antonia María Delgrás, hija de D. Domingo, sargento mayor de la 2.ª division de infantería de Calatrava, muerto en el campo del honor.

CAMBIOS DEL DIA.

Londres 37½ á 38.—Paris 15 18 á 19 s.—Santander 1½ b.—Bilbao ¾ idem.—Cádiz par á ¾ daño.—Sevilla idem b.—Málaga ¾ b.—Granada par á ¾ daño.—Alicante ¼ id. papel.—Valencia ¾ daño.—Barcelona á pesos fuertes par á ¾ b.—Zaragoza ¾ á ¾ daño.—Coruña 1 idem.—Santiago idem idem.—Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año.—Vales Reales consolidados 29.—Id. no consolidados 10.—Deuda sin interés 5 dinero.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la *Historia eclesiástica* del Ilmo. Sr. Amat acudirán á recoger el tomo 7.º y pago del 8.º á la librería de la viuda de Quiroga. Sigue abierta la suscripcion, y se hace una rebaja á los que se suscriban por mas de cinco ejemplares; teniendo presente que el importe está destinado á limosnas y obras pias. —*Gran coro de indios é indias* en la ópera de Cristóbal Colon; del maestro Carnicer, puesto para piano, á 5 rs.—*Coro de introduccion* en la ópera la Straniera, para piano, á 5.—*Principios é lecciones progresivas para piano forte*, por Remagha, cada cuaderno á 14 rs., y los cuatro reunidos y encuadernados 44.—*Método de piano*, por Viguerie, nueva edicion, á 34 rs.—*Pequeño método* para flauta, á 6 rs. cada parte: estas obras grabadas se hallarán en las librerías de Hermoso y Tejada.

—*Manual completo* de juegos de sociedad ó tertulia y de prendas. Contiene una coleccion de juegos de campo, de jardin y de casa, la descripcion de las montañas rusas y otras varias, de chascos de accion, charadas representadas, juegos de memoria, de ingenio, de palabras, y las penitencias concernientes á cada uno de ellos, y modo de sentenciar las prendas, con diferentes juegos de niños y de naipes: un tomo en 8.º Se hallará á 10 rs. en pasta y 8 en rústica en la librería de Cuesta y de Sanchez; en Cádiz en la de Hortal y compañía, y en las demas capitales de provincia con el aumento de un real por razon de portes.

—Habiéndose extraviado por el correo del jueves 27 del pasado cuatro billetes enteros de la rifa de una casa en esta corte, se previene á los tenedores los dirijan á D. Antonio Juan de Vildosola, del comercio de Bilbao, á fin que el interesado no se vea obligado á presentar en la Direccion general de Reales Loterías la razon que conserva en su poder de los números de dichos billetes.